

### ACTA DE TERMINACIÓN

<b>CONTRATO:</b>	10-2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de vigilancia y seguridad fija en la sede de la Dirección Técnica de la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo ubicada en el piso uno (1) del predio situado en el "Paraje la parroquia – lote 64" municipio de Palestina – Caldas.
<b>CONTRATISTA:</b>	ATLAS SEGURIDAD LTDA

DIANA MARCELA MARULANDA CASTAÑO, como Supervisor(a) del contrato y VILMA GLADYS FRANCO RAMIREZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 35.520.250 en calidad de Representante Legal de ATLAS SEGURIDAD LTDA y MARTHA HELENA CASAS SERRANO quien actúa única y exclusivamente como vocero del PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ, se reunieron con el objeto de realizar el acta de terminación de común acuerdo del contrato No. 10-2021, de acuerdo con lo señalado en el artículo 5.10 y en los literales e y h del numeral 6.3 del Manual de Contratación del Patrimonio Autónomo AeroCafé.

El contrato que se cerrará se resume en los siguientes términos:

<b>FECHA CONTRATO:</b>	21 de abril de 2021
<b>VALOR INICIAL:</b>	\$30.912.440,00 IVA incluido
<b>FECHA INICIACIÓN:</b>	20 de mayo de 2021
<b>PLAZO INICIAL:</b>	Cinco (5) meses
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:</b>	19 de octubre de 2021
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO:</b>	\$30.912.440,00
<b>SUPERVISOR / INTERVENTOR:</b>	DIANA MARCELA MARULANDA CASTAÑO

### GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

# PÓLIZA	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA		Valor
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
8002012827	CALIDAD DEL SERVICIO	21/04/2021	07/04/2022	\$6.182.488,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	21/04/2021	07/10/2024	\$1.545.622,00
	CUMPLIMIENTO	21/04/2021	07/04/2022	\$6.182.488,00

### BALANCE FINANCIERO

Número De Factura	Fecha de Factura	Valor antes de IVA	IVA	Descuentos tributarios (cuando aplique) ej. retefuente, ICA, retelVA, estampillas territoriales	Neto pagado
NACL 136487	26/08/2021	\$ 2.224.644	\$ 42.268	\$ 0,00	\$ 2.266.912
NACL 136489	26/08/2021	\$ 6.067.211	\$ 115.277	\$ 0,00	\$ 6.182.488
NACL 136490	26/08/2021	\$ 6.067.211	\$ 115.277	\$ 0,00	\$ 6.182.488
NACL 144524	09/09/2021	\$ 6.067.211	\$ 115.277	\$ 0,00	\$ 6.182.488
NACL 154310	06/10/2021	\$ 6.067.211	\$ 115.277	\$ 0,00	\$ 6.182.488
NACL 174850	15/12/2021	\$ 3.842.566	\$ 73.009	\$ 0,00	\$ 3.915.575
Total pagado					\$ 30.912.439,00
Saldo a favor del contratista					\$0,00
Total ejecutado					\$ 30.912.439,00
Saldo a liberar presupuestalmente					\$1,00

**Nota 1:** El supervisor deberá aportar junto con el acta de terminación la o las “Relación de pagos” correspondiente al contrato objeto de liquidación, emitido por la Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.

**Nota 2:** En los contratos de obra, el estado financiero del contrato se elabora en documento anexo que reflejará, además, los valores correspondientes al anticipo, los pagos efectuados en actas de recibo parcial, actas de reajuste, los montos a reconocer y reconocidos por mayores cantidades de obra ejecutadas para cumplir con el objeto contractual, así como lo referente a la retergarantía pagada y a favor del contratista al momento de la liquidación del contrato, según el caso.

**Nota 3:** El acta de terminación deberá ir acompañada del “informe final de desarrollo del contrato” el cual reflejará, entre otros aspectos, el estado de ejecución del contrato y el balance financiero, de conformidad con el literal h del numeral 6.3 del Manual de Contratación del Patrimonio Autónomo Aerocafé.

**Nota 4:** Se certifica que se verificó el estado de “cuentas por cobrar” o “facturas” pendientes por legalizar, la cual se encuentra en proceso de pago o en trámite por parte de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.

### EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

El contrato se ejecutó de manera satisfactoria cumpliendo todos los compromisos y obligaciones establecidos en el clausulado del mismo, de acuerdo con las certificaciones expedidas por el supervisor y que reposan en el expediente contractual 010-2021, así mismo se indica el cabal cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista y conformidad con el numeral 5.10 del Manual de Contratación de la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo AEROCAFÉ.

### OBSERVACIONES:

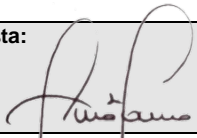
El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del CONTRATANTE y la Unidad de Gestión, por motivos que le sean imputables al contratista.

## ACTA DE TERMINACIÓN

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE. \$30 912 439,00 **IVA Incluido**, suma de la cual se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por concepto de la ejecución del contrato No. 10-2021, sobre lo cual el Contratista declara a paz y salvo al CONTRATANTE por todo concepto.

**Se deja constancia que en el expediente contractual reposan los comprobantes o certificados de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, igualmente se encuentran los "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO A CONTRATISTAS" suscritos por el supervisor del contrato.**

Se firma la presente acta de terminación del contrato No. 10-2021 en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de diciembre de 2021.

FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A: 	El interventor N/A
Nombre: <b>MARTHA ELENA CASAS SERRANO</b> Fiduciaria Scotiabank Colpatría Actuando Como Vocera del PA AEROCAFE	Nombre: Indicar el nombre del interventor.
El supervisor: 	El contratista: 
Nombre: <b>DIANA MARCELA MARULANDA CASTAÑO</b> C.C: 42.163.234	Nombre: Representante Legal: <b>VILMA GLADYS FRANCO RAMIREZ</b> NIT / C. C. 35.520.250

**NOTA FINAL: EL TEXTO PROPUESTO EN ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE AL CONTENIDO MÍNIMO DEL ACTA DE TERMINACIÓN, SIN PERJUICIO QUE SE PUEDAN ELABORAR Y ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS, TALES COMO ANEXOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DEMÁS QUE PUEDAN SERVIR COMO SOPORTE PARA REFLEJAR LAS PARTICULARIDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE CADA CONTRATO QUE SE LIQUIDA.**